



ALBERGUE MUNICIPAL PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA EMERGENCIA

La iniciativa propuesta por el intendente Vuoto al Comité de Crisis de la provincia es para utilizar las instalaciones del Albergue Municipal de Ushuaia para el uso del personal médico y sanitario.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8375 | AÑO XXXIII | JUEVES 26 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ESPERAN RESPUESTAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA AISLAR LA CIUDAD



Desde el municipio de Río Grande esperan una respuesta de los otros participantes del organismo, conformado por el Gobierno Provincial y las fuerzas de seguridad locales y federales.

PÁG. 3

LA VACUNA ANTIGRIPIAL PARA ADULTOS MAYORES YA ESTÁ DISPONIBLE

En las dependencias de salud municipales, la vacuna se estará aplicando, en esta primera instancia, exclusivamente a los vecinos y vecinas mayores de 65 años de edad.

PÁG. 2

“ESTAMOS AUMENTANDO EL NÚMERO DE CAMAS”

El Gobernador Gustavo Melella se refirió a las medidas adoptadas para prevenir la circulación de coronavirus en la provincia y a las acciones sanitarias que se están llevando adelante.

PÁG. 7

CORONAVIRUS

DESINFECCIÓN MASIVA EN USHUAIA



El intendente dispuso la desinfección masiva de los espacios públicos y de los lugares más transitados en la ciudad en el marco de las medidas de prevención.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

DOS VUELOS SEMANALES



El Gobierno de la Provincia logró que Tierra del Fuego no pierda su conectividad aérea. Aerolíneas Argentinas trasladó su operatividad al Aeropuerto de la ciudad.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES

LA VACUNA ANTIGRIPIAL PARA ADULTOS MAYORES YA ESTÁ DISPONIBLE

Ya se encuentra disponible la "Vacuna Antigripal 2020", y que se estará aplicando, en esta primera instancia, exclusivamente a los vecinos y vecinas mayores de 65 años de edad.

En ese sentido, estarán brindando la vacuna, a adultos mayores, los Centros de Salud Municipales N° 1 (Luisa Rosso 779 – Chacra II); N° 2 (Tapparello 389 – Chacra XIII) y N° 3 (El Alambrador 212 - Margen Sur),

en el horario de 11 a 13, con turnos que deberán ser obtenidos exclusivamente a través del Call Center de la Secretaría de Salud Municipal (0800 999 1495).

Asimismo, el Caps N° 3 (Margen Sur), estará vacunando el jueves 26 y viernes 27 de marzo, de 8 a 19 horas, con turnos exclusivamente telefónicos al 441373 y (2964) 698551.

Por su parte, el Caps N° 5 (San Martín 2488), vacunará 26, 27 y 28



de marzo, de 10 a 17 horas, con turnos telefónicos al 443520 o (2964) 698533.

Se recuerda que, a los fines de respetar los protocolos para la prevención del COVID-19 y evitar la concentración de personas en ofici-

nas públicas, solo se atenderá con turnos pactados telefónicamente en todos los casos. Y se reitera que, si por algún motivo el paciente no puede movilizarse o se encuentra impedido, puede comunicarse a los teléfonos indicados para ser asistido.

MUNICIPALES

OBRAS DEL ALBERGUE MUNICIPAL PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA EMERGENCIA



Se trata de una iniciativa propuesta por el intendente Vuoto al Comité de Crisis de la provincia para utilizar las instalaciones del Albergue Municipal para el uso del personal médico y sanitario durante el tiempo que demande la crisis.

El intendente Walter Vuoto señaló que "hoy estamos acá para refuncionalizar todo el Albergue Municipal, de acuerdo a lo que hablamos en el Comité de Crisis. Esta obra va a demandar de entre 10 a 12 días de trabajo a fondo, donde vamos a cambiar los baños y va a quedar a nuevo. Las instalaciones estarán a disposición del Hospital Regional de Ushuaia para que nuestros médicos, que van a trabajar mucho y van a estar muy cansados, puedan tener un lugar para descansar y estar tranquilos".

"También pusimos a disposición el Polideportivo Cochocho Vargas, así como un hotel, por si lo consideramos necesario la Ministra de Salud y el Comité. Nosotros seguiremos ofreciendo distintas alternativas" destacó el Intendente Walter Vuoto.

Por último, el Intendente, informó que "estamos a plena disposición del Comité. Ya les hemos ofrecido el COE de Defensa Civil, nuestra Unidad Sanitaria Móvil y todo el equipo y el personal muy capacitado de la municipalidad. Incluso la Coordinadora de Epidemiología, Adriana Basombrío, se ha sumado al equipo, por un pedido de ellos. Estamos siempre a disposición, pero también proponiendo alternativas, porque entre todos tenemos que ayudar a sacar esto adelante".

MUNICIPALES

ENTREGA DOMICILIARIA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, informa a las personas empadronadas en el Programa Alimentario Municipal que los módulos serán entregados de manera personal en sus respectivos domicilios, a los fines de respetar los protocolos para la prevención del COVID-19 y evitar la concentración de personas en oficinas públicas.

El operativo estará a cargo de trabajadores municipales y se realizará de acuerdo al padrón de inscriptos. Se

efectuará los primeros días de abril, por lo que se solicita a los titulares de los módulos que estén atentos a los medios de comunicación oficiales del Municipio para coordinar su entrega.

Cabe recordar que, las oficinas de dicha área municipal permanecen cerradas por lo que, ante cualquier inquietud, los números disponibles para comunicarse son 436200 (internos 7022, 7035 y 7036) o vía mensaje de Whatsapp a los números 2964522494 y 2964405869.

MUNICIPALES

LOS CAMIONEROS CONTARÁN CON INSTALACIONES MUNICIPALES

El Municipio de Río Grande mantuvo un encuentro con el Sindicato de Camioneros, para ofrecer acompañamiento a los transportistas que abastecen a nuestra ciudad, en el marco de la cuarentena por el COVID-19.

Al respecto, Guillermo Vargas destacó la medida señalando que "alcanza a todos los trabajadores representados por la entidad gremial que se encuentran en tránsito por nuestra localidad para abastecer de insumos primarios a través de las distintas empresas transportistas". En tal reunión, el Municipio

puso a disposición un establecimiento municipal, para que los trabajadores del transporte puedan higienizarse, valorando la importante labor que los choferes de camiones realizan, esencial para el abastecimiento de todos los vecinos y vecinas. Del encuentro participaron el Secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz; el Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el Gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, y representantes del Sindicato de Camioneros de nuestra ciudad.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES

ESPERAN RESPUESTAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA AISLAR LA CIUDAD

Desde el municipio esperan una respuesta de los otros participantes del organismo, conformado por el Gobierno Provincial y las fuerzas de seguridad locales y federales.

El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, informó que, hasta el momento, no hubo respuesta por parte del

Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad al pedido de solicitud de reunión, de carácter urgente, realizado el día de ayer por

USHUAIA

HABILITARON EL FORMULARIO ONLINE PARA LAS PYMES

Beneficios Impositivos PyMes

Si contribuyente:

Para acceder al beneficio establecido en el decreto municipal nº 614/2020 -ratificado mediante ordenanza municipal nº 5748- deberá completar todos los datos solicitados en el presente formulario.

En el caso de actividades incluidas en el artículo 204 de la ley provincial nº 1075, se deberá adjuntar al formulario, certificado de exención vigente, teniendo en cuenta las consideraciones vertidas en la resolución general AREF Nº 299/2020.

En el caso de duda en la categoría seleccionar la categoría Micro.

Quedan exceptuados de la presentación del formulario, las actividades comprendidas en la ordenanza municipal nº 1840.

La fecha límite para la inscripción, será el 5 de abril del corriente año, y no se tendrán como completos, los formularios que no registren declaración o certificado adjunto.

Ante cualquier duda, puede comunicarse con la dirección general de rentas, a través del correo electrónico dfpymes@ushuaia.gob.ar

Sector de Actividad - Construcción

Sector de Actividad - Servicios

Mi municipio
Ingresá a tu ventanilla digital

Expedientes
Consultá el estado de tu trámite

Licencia de Conducir
Material, cursos y exámenes

Centro de Acción Legal Comunitaria

La Municipalidad de Ushuaia informó que a través del enlace www.ushuaia.gob.ar/pymes los contribuyentes locales podrán inscribirse para solicitar el beneficio de excepción del pago del 100 por ciento de la tasa comercial de la cuota 3 y de un cincuenta por ciento (50%) de la cuota 4 del corriente año, la suspensión del cobro de las cuotas 3 y 4 del Fondo del Deporte y de los meses de abril y junio del Fondo Vial a las empresas PyMes, según lo dispuesto por el intendente Walter Vuoto a través del decreto 614/2020.

En este sentido, deberán ingresar al enlace y en el caso de tratarse de actividades incluidas en el artículo 204 de la ley provincial nº 1075, estarán exentas de presentar la declaración jurada. En esos casos, deberán completar el formulario y adjuntar el certificado de exención vigente que emite la AREF.

Por su parte, las actividades comprendidas en la ordenanza 1840 (medios de difusión escritos y radiales exentos del pago de la tasa comercial) están exentas de la presentación del formulario en línea.

En cuanto a las personas físicas o jurídicas que deben completar el formulario, los que tengan dudas sobre donde encuadrarse, hay cinco solapas con el nombre de Servicio de Actividad- Construcción; Servicios; Comercios; Industria y Minería; Agropecuario. Allí de acuerdo al monto de facturación anual deberán seleccionar su categoría.

Posteriormente se deben completar las preguntas según que tipo de persona del contribuyente (física o jurídica), cargarse el archivo con la declaración jurada de ingresos brutos a diciembre de 2019 emitido por AREF y enviar el formulario.



del Ejecutivo Municipal.

En primer término, Díaz recordó que dicho órgano “está conformado por distintas fuerzas, y no solamente por el Gobierno de la Provincia. Dentro del mismo se encuentra la Policía de la Provincia, Gendarmería Nacional, Policía Federal, el Servicio Penitenciario y el Municipio de Río Grande que fue invitado a participar de la última reunión”.

En este sentido, mencionó que “consideramos que se debe cerrar el ingreso a la ciudad de Río Grande, ya sea desde el norte y desde el sur, a toda persona que no sea exclusivamente un camión con mercadería e insumos médicos”.

Díaz informó que “es el Consejo de Seguridad quien tiene la potestad para poder intervenir dentro de una ruta provincial o nacional, no el Municipio de Río Grande”. A raíz de ello, indicó que “es por eso que solicitamos con carácter de urgente la solicitud de esta reunión, y de la que todavía esperamos una respuesta formal”.

Además, aseguró que en dicha reunión “se va a poder tomar la mejor respuesta para los vecinos de Río Grande”, y agregó que “estamos convencidos que el tipo de

controles a las personas que vienen de vacaciones tienen que ser mucho más estrictos. Creemos que hay que tomar estas medidas urgente, y de una manera que proteja a todos nuestros vecinos”.

Ayer, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, notificó con carácter de “urgente”, la convocatoria a una reunión entre las partes que forman parte del Consejo de Complementación para la Seguridad Interior, para evaluar de manera conjunta las medidas a tomar para restringir el acceso a la ciudad de Río Grande.

Al respecto, Ferro comentó que “realizamos este pedido porque consideramos que existe la necesidad de coordinar el trabajo entre las distintas fuerzas de seguridad nacionales, provinciales y municipales. Queremos cuidar a nuestros vecinos y evitar que este virus se propague”.

En este sentido, señaló que “a raíz de la pandemia declarada por el Gobierno Nacional y la emergencia sanitaria declarada por las autoridades provinciales y municipales, es que queremos tomar medidas rápidas y concretas para proteger a todos las y los riograndenses”.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- Servicio de lavandería
- Servicio de camarera
- Wifi gratis
- Parking gratis
- Secador de pelo

LINKS apart hotel

Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

www.linksaparthotel.com.ar

José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

MUNICIPALES

HABITANTES DE LAS ISLAS MALVINAS: RÍO GRANDE ACOMPAÑA LA DECISIÓN DE NACIÓN

El Municipio de Río Grande, a través de un comunicado oficial, informó que “pone a disposición del Estado Nacional toda la infraestructura sanitaria y la capacidad logística de nuestra ciudad, para hacer efectivo el ofrecimiento de la Cancillería a colaborar con los habitantes de las Islas Malvinas a raíz de la situación generada por la pandemia de Coronavirus (COVID-19)”, expresa parte del mismo.

Esta decisión, acompaña la postura de la Cancillería Argentina de colaborar, en esta situación de pan-

demia generada por el COVID-19, en el envío de alimentos frescos, insumos médicos o test para detectar el denominado virus. Además, se pusieron a disposición vuelos humanitarios y lugares de atención en centros médicos del país.

Al respecto, Perez expresó que “brindar apoyo y asistencia a quienes habitan las Islas es un deber en términos humanitarios y también un ejercicio de soberanía. Las Islas Malvinas son parte integrante de nuestro territorio nacional y provincial y, por tanto, esta decisión es

MUNICIPALES

LA CENTRAL TELEFÓNICA CONTINÚA ATENDIENDO PEDIDOS DE LOS VECINOS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos continúa con la atención a los requerimientos de vecinos y vecinas, en el marco de la emergencia sanitaria, a través de su línea telefónica rotativa 441833.

La Secretaria Sabrina Marcucci explicó que “mantenemos un permanente contacto con nuestros vecinos y vecinas, recibiendo todos los requerimientos en la línea rotativa 441833 para dar respuesta desde la Secretaría de Políticas Sociales en articulación con todas las áreas del Municipio. Hoy la necesidad primaria pasa por la entrega de módulos alimentarios, con requerimientos que tienen que ver también con las situaciones sociales

que plantea el aislamiento y con las respuestas de nuestros equipos a esas demandas”.

Por su parte, el Jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra destacó el trabajo de quienes mantienen la atención ante los distintos tipos de necesidades que tengan que ver con la emergencia, a través de la línea telefónica 441833. “Para que no haya distintas bocas de recepción canalizamos toda la demanda a través de ese número, más allá de que se sigue atendiendo en el 103 de Defensa Civil” destacó Ferreyra. “A partir de cada llamado se hacen los relevamientos y se dan las respuestas a las demandas”, amplió, tras lo cual detalló que “los días feriados la atención telefónica es de 10 a 15 y el resto de los días es de 9 a 19”.

COVID-19

#OcuparseEsPrevenir

CORONAVIRUS



Asistencia Social

Recibiremos solicitudes de la población de 9 a 19 hs. de lunes a viernes.

Comunicate al 441833



Río Grande, lunes 23 de marzo de 2020

Habitantes de las Islas Malvinas:

Río Grande acompaña la decisión del Gobierno Nacional

Desde el Municipio de Río Grande hemos decidido poner a disposición del Estado Nacional toda la infraestructura sanitaria y la capacidad logística de nuestra ciudad para hacer efectivo el ofrecimiento de la Cancillería a colaborar con los habitantes de las Islas Malvinas a raíz de la situación generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19).

consecuente con lo que establece nuestra Constitución y convicción”.

En este sentido, manifestó que “son tiempos difíciles a nivel global, y enfrentar esta pandemia demanda grandeza, valentía y solidaridad”.

Por último, Perez señaló que

“estamos trabajando con esfuerzo y profesionalismo en garantizar el cuidado de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. En ese mismo espíritu nos ponemos a disposición de los habitantes de nuestras Islas Malvinas”.

MUNICIPALES

LÍNEA DE EMERGENCIAS PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Defensoría Municipal

ayuda, asesoramiento o emergencias

las 24 horas

2964 526548

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, continúa con las guardias permanentes para asistir y contener a mujeres en situación de vulnerabilidad, aún en el marco del Decreto de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesto con el fin de mitigar la expansión de la pandemia del Coronavirus en todo el país.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, recordó que se creó dicha secretaría con el fin de contener de manera real a la mujer en situaciones de violencia de género o intrafamiliar, y que dicho programa cuenta con un equipo interdiscipli-

nario compuesto por abogadas, trabajadoras sociales y psicólogas.

Por ello, y teniendo en cuenta el marco de cuarentena, que prohíbe la circulación en la vía pública, y ante el eventual caso que haya mujeres que tengan que convivir con situaciones de violencia y no tengan la posibilidad de salir, la Secretaría de la Mujer recuerda que se ha dispuesto un número telefónico de guardia permanente, al que las mujeres pueden llamar y ser asistidas en cualquier momento.

El número de ayuda, asesoramiento o emergencias que funciona las 24 horas es 2964 - 526548 (Defensoría Municipal de la Mujer).

RIO GRANDE

UN ARTESANO REALIZA CUBREBOCAS Y LOS DONA A DEPENDENCIAS POLICIALES

El trabajador del rubro de artesanías postergó su tarea diaria y decidió colaborar con la tarea de la Policía: dona decenas de cubrebocas descartables y también hace entregas a vecinos que precisen de este elemento preventivo durante la cuarentena por la pandemia del coronavirus.

Un vecino solidario de Río Grande, trabajador del rubro de las artesanías, inició una destacada tarea con el objetivo de colaborar en la prevención de los efectivos policiales y las fuerzas de seguridad que trabajan para controlar el movimiento de la ciudad en plena cuarentena.

Propietario de Artesanías Kospi, Martín Pisano decidió suspender la toma de pedidos de su comercio ubicado sobre 25 de Mayo y empezó a producir cubrebocas para el personal policial, a los que realizó entregas en distintas comisarías como la Segunda y la Tercera, en conjunto con una colega que realiza sus tareas en su taller.

“La iniciativa viene porque estoy en un grupo de WhatsApp de toda la Argentina de máquinas láser; están a full en Córdoba y Buenos Aires; les llevan las telas y usan las máquinas para cortar los cubrebocas”, comenzó Pisano en FM Master’s.

“Los primeros cubrebocas los hicimos con friselina que había comprado para hacer un trabajito, pero



no les pido mucho que traigan para que no se ensucien, voy pidiendo de a poco”, describió.

La diferencia entre el cubreboca y el barbijo –explicó– radica en que, el segundo, “tiene tres o cuatro capas de una tela especial y con ese puedes entrar al hospital”.

En cambio, el primero “es para andar, para la gente que anda en la calle, para los abuelos, para ir a comprar, más o menos duran una hora, son

reciclables, pueden durar una hora y media hasta que se humedecen”.

Si bien ya se realizaron distintas entregas en las comisarías, Pisano comentó que la demanda es constante y, por eso, invitó a quienes cuentan con una máquina láser a sumarse a la causa. “Somos más de diez personas en Río Grande las que tenemos máquinas láser; estaría bueno que se sumen todos, la máquina no llevan mucha potencia, también sería positiva

poder ayudar a la gente de Ushuaia y Tolhuin, aportar un granito de arena es lindo”, reflexionó.

Proyectos

El propietario de Kospi indicó que “hay un grupo de gente que tiene máquinas 3D que está haciendo mascarillas para los médicos” y la intención es avanzar en un modelo que no requiera la maquinaria de este tipo.

“Las mascarillas son hechas con acrílico fino, el que usan para los extensil, sirve para que se protejan ellos, que tienen mayor riesgo”, agregó.

Todo suspendido

Sobre la actividad comercial, Pisano respondió que acatan las medidas y suspendieron la toma de pedidos. “Estamos haciendo todo lo que se puede con mi señora y mis dos hijos; es duro pero nos cuidamos entre todos, estaría bueno que todos nos quedemos dentro de la casa”, concluyó.

LA GAMA DE HÍBRIDOS MÁS COMPLETA DEL MERCADO



HYBRID

NUEVO
PRIUS

ALL NEW
COROLLA C-HR

NUEVA
RAV4 HYBRID



MÁXIMA EFICIENCIA EN CONSUMO

DOBLE POTENCIA

AUTO - RECARGABLE

ECO - FRIENDLY

MÁS AUTONOMÍA

MÁS SEGURIDAD

MÁS TECNOLOGÍA

MENOS GASTOS EN PATENTE

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



CONFIABLE

Es TOYOTA y cuenta con 8 años de garantía sobre los componentes híbridos.

PROVINCIALES

EL PUERTO DIO POR FINALIZADA LA TEMPORADA DE CRUCEROS

Las operaciones turísticas finalizaron con la cancelación de algunos arribos y el traslado de los últimos pasajeros durante el pasado fin de semana. Al momento solo se está operando con containeros y embarcaciones pesqueras, aunque con un mínimo de personal para garantizar las condiciones sanitarias en muelle y la descarga de alimentos.

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, confirmó que concluyó la temporada de cruceros, por lo que no habrá operaciones turísticas y solo se está operando con containeros y embarcaciones pesqueras.

Respecto al trabajo que se está realizando en el Puerto, Murcia afirmó que "con la operación de salida de los pasajeros del Ocean Endeavour que se efectuó entre ayer y antes de ayer, se terminó la temporada de turismo antártico, como así también interoceánico. Únicamen-

te estamos desarrollando actividades con un porta contenedor, una dotación mínima de trabajadores y ahora con el ingreso de pesqueros a partir de este jueves".

"Las actividades se realizan cumpliendo con todos los protocolos sanitarios y de control por parte del Ministerio de Salud de la provincia" remarcó. A su vez informó que a partir del decreto provincial que prohibió la actividad turística "todo lo que es cabotaje nacional, es decir, catamaranes y embarcaciones menores, no están funcio-

BTF

ATENCIÓN EXCLUSIVA DISPUESTA POR EL BANCO CENTRAL



En el marco de la Comunicación "A" 6944 del Banco Central de la República Argentina y los incisos 11, 18 y 23 del Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, determinadas sucursales del Banco de Tierra del Fuego estarán disponibles para atender exclusivamente los depósitos de empresas de acuerdo a las mencionadas normas.

Solamente se habilitará el ingreso de a una persona, por los próximos dos días y en horario reducido.

Las actividades comprendidas en los incisos mencionados son:

11 - Supermercados mayoristas y minoristas, comercios minoristas de proximidad, farmacias, ferreterías, veterinarias, provisión de garrafas.

18 - Transporte público de pasajeros, transporte de mercaderías, petróleo, combustibles y GLP.

23 - Plantas de tratamiento y/o refinación de Petróleo y Gas, transporte y distribución de energía eléctrica, combustibles líquidos, petróleo y gas,

estaciones expendedoras de combustibles y generadoras de energía eléctrica.

Las únicas sucursales habilitadas serán:

Ushuaia (San Martín y Roca)
Río Grande
(9 de julio y San Martín)
Tolhuin
Calafate
Río Gallegos
Buenos Aires

El horario de atención de esta operatoria será reducido y estará comprendido por las 2 (dos) primeras horas de atención. Considerando a la Provincia de Santa Cruz de 8 a 10 horas y el resto de 10 a 12 horas.

Cabe aclarar que esta operatoria en principio es para los días 26 y 27/03/20 y que podría replicarse a partir del 1/4/20 según la autoridad correspondiente extienda o no la cuarentena vigente. Será comunicado oportunamente.



nando".

En relación a las condiciones de los trabajadores en la terminal portuaria, reconoció que se "están siguiendo los protocolos, inclusive al haber barreras sanitarias por parte del Ministerio de Salud, se redujo las dotaciones mínimas de trabajo en cada una de las operaciones, tanto del puerto contenedor como del pesquero. De esa manera no se produce una gran congestión de personal de la estiva en el sector portuario".

Murcia se refirió al trabajo en conjunto con otras dependencias de la administración central, como así también Prefectura Naval y operadores privados y aseguró que "estamos tomando todas las medidas de precaución para que se pueda operar, ya que de no ser así deberíamos suspender totalmente la operación del puerto y por consiguiente le causaríamos un perjuicio a los estibadores, ya que al ser un servicio eventual, ellos cobran por el trabajo realizado".

CUARENTENA

SIGUEN LAS DETENCIONES POR VIOLAR LA CUARENTENA

Por un lado están los controles policiales en las calles de la ciudad. Por el otro, los que se quejan de no poder circular, a pesar de la cuarentena obligatoria, primero decretada a nivel provincial, y luego a nivel nacional.

A pesar de esto, este fin de semana hubo detenciones. En Chacra II, un hombre adulto fue detenido junto a dos menores de 17 años. Los sujetos estaban adentro de un automóvil, tomando alcohol y sin poder justificar por qué estaban allí y no en sus casas.

Mientras que en Punta Poper, un ex convicto, devenido en abogado, tampoco pudo explicar que estaba haciendo tan lejos de su lugar de residencia, dentro de su vehículo. El hombre fue

intimidado a volver a su hogar. Todas las personas que incurrir en la violación de la cuarentena, son imputadas y portarán una causa penal.

"Estamos esperando el compromiso y la conciencia de la comunidad. Afortunadamente tenemos que destacar que la gente está entendiendo la situación que vivimos y ha mermado el tránsito durante la cuarentena", dijo el comisario Darío Rodríguez, por Fm Aire Libre.

Durante los días de cuarentena, existen puestos fijos en algunas calles de la ciudad, pero se van moviendo. El objetivo: desalentar el tránsito para que las personas se queden en sus casas.



PROVINCIALES

“ESTAMOS AUMENTANDO EL NÚMERO DE CAMAS PARA ESTAR PREPARADOS”

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, se refirió a las medidas adoptadas para prevenir la circulación de coronavirus en la provincia y a las acciones sanitarias que se están llevando adelante para hacer frente a la situación.

En este sentido, indicó que “el Ministerio de Salud ha planificado todo, cuántas camas con respirador tenemos hoy y cuántas podemos llegar a tener o necesitar. El Gobierno Nacional va a distribuir respiradores en las provincias de acuerdo a la necesidad y a su vez nosotros estamos aumentando el número de camas para estar preparados en caso de que fuese necesario”.

“En Río Grande tenemos la clínica de la UOM y el Sanatorio Fuegui-

no a disposición. Tenemos también lo que iba a ser el UPA en la Margen Sur, dos hoteles de gran cantidad de habitaciones y el Gimnasio Provincial para agregar más camas si llegasen a hacer falta. Ayer se empezó a acondicionar también el hogar de abuelos para trasladar a los adultos mayores que están viviendo en el Hospital”, detalló.

Por otra parte, Melella informó que “si llegara a existir algún paciente en Tolhuin se trasladará a Río



CULTURA

CONVOCAN A CONMEMORAR EL DÍA DEL VETERANO ENVIANDO UN VIDEO



En el marco del Día del Veterano y los Caídos en la guerra de Malvinas que se conmemora cada 2 de abril, la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico

Sur invita a la comunidad a grabar un video desde sus hogares cantando la Marcha de Malvinas.

El mismo debe ser enviado al mail gestioncultural.gob.tdf@gmail.com y será publicado en las redes sociales de Cultura TDF.

Grande, pero también se está planificando hablar con el Intendente Harrington para tener disponible el gimnasio”.

“En Ushuaia tenemos tres hoteles que se ofrecieron y hay que agradecer a sus titulares que sin ninguna condición los han puesto a disposición. Hoy se va a hacer además una revisión integral del edificio de lo que era el casino, para algo loable lo vamos a poder utilizar. La Armada ha dispuesto instalaciones y también el Municipio ha ofrecido el Gimnasio. En definitiva, hay una batería de camas que se están preparando y van a ser de mucha utilidad si fueran necesarias. Los insumos están y se están comprando más”, manifestó.

El Gobernador sostuvo también que “el gran cuello de botella sigue siendo el tema de la terapia intensiva. No es simplemente comprar respiradores. La Nación ha comprado y los está distribuyendo. El tema es la falencia de médicos terapeutas que tenemos en el país. Estamos en tratativas con algunas organizaciones médicas a nivel nacional e internacional para poder hacer algún convenio por si necesitamos traer algún médico de otro lugar. Es la demanda que vamos a tener”.

“Hoy a las tres de la tarde vía teleconferencia vamos a tener una reunión, porque en las próximas horas estaremos sacando una aplicación muy importante que tiene que ver hacer el testeado de manera prematura y con un procedimiento de identificación de casos. Es muy importante saber quién tiene el virus, no para escracharlo socialmente sino para saber con quién se contactó y empezar a hacer los bloqueos”,

informó además el mandatario y agregó que “todos podemos tener el virus pero hay una población que es de riesgo, los mayores de 60 años, pacientes oncológicos, pacientes trasplantados y personas con otras enfermedades de base. Tenemos que tenerlos bien identificados porque ahí debemos hacer el mayor bloqueo y resguardo. Es importante cómo acompañar a ese sector que debemos cuidar más. Venimos muy preparados para ello”.

El Gobernador sostuvo también que “si vemos lo que sucede en el Primer Mundo -para quienes lo consideraban así-, tenemos que aprender y prepararnos para lo peor y tomar todas las medidas de prevención para no llegar a ese punto. Debemos ser respetuosos de esta enfermedad desconocida que tiene un contagio rapidísimo”.

Finalmente, Melella expresó que “Estamos coordinando la ayuda social con los intendentes porque cuando alguien no tiene las condiciones necesarias en su casa, estar encerrado es difícilísimo. Cuanto alguien depende de salir a trabajar para llevar el pan y no lo puede hacer es crítico. Pero ahí está el Estado presente y lo seguirá estando para acompañar de la mejor manera a esas familias”.

“Debo ser muy sincero, esta crisis además de ser sanitaria es económica. Esto destruye al Estado y al privado. Vamos a tener que discutir entre todos porque uno va a tener que poner los fondos donde los necesita la población, en asistencia económica a quienes están más golpeados con estas medidas, asistencia social en alimentos y en infraestructura sanitaria. Hacia allí van a ir los recursos”, concluyó.




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

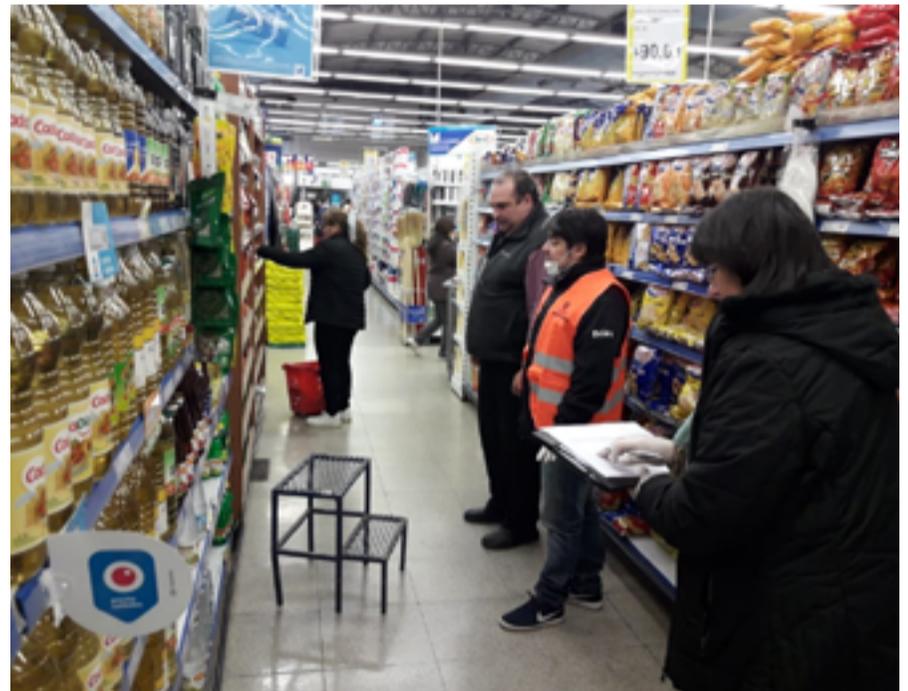
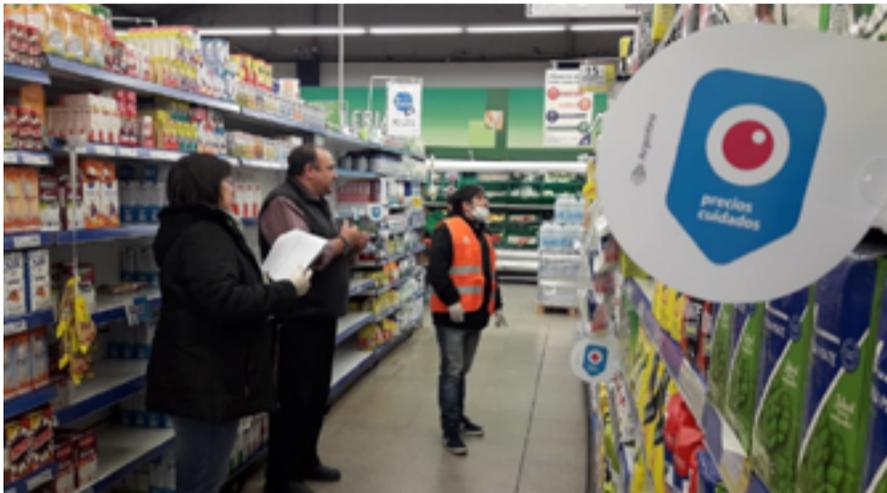
PROVINCIALES

“EN PRECIO COMO EN DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS NORMATIVAS”

Luego de culminar un control en un supermercado de la ciudad de Río Grande en conjunto con funcionarios de la AFIP-DGI y voluntarios de la UOM; Ulises Álvarez, subsecretario de Comercio Zona Norte y Centro del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, realizó un balance de los cotidianos relevamientos que se realizan diariamente en toda la provincia en cuanto a precios y abastecimiento de productos.

En este sentido, comentó que “estamos controlando la Resolución 100 de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación donde se esti-

pulan los precios máximos para supermercados y almacenes de proximidad retrotraídos al 6 de marzo”. “En estos días estamos termi-



PROVINCIALES

GOBIERNO GARANTIZÓ A LOS CAMIONEROS ESPACIOS PARA DUCHARSE Y COMER



Lo confirmó el Secretario de Protección Civil. Destacó que “se acordó con varias estaciones de servicios para que se les permita a los trabajadores del volante contar con estas prestaciones esenciales”. Los camioneros podrán utilizar estos servicios en las estaciones de servicio YPF de circunvalación en Río Grande, la expendedora de combustible en Tolhuin y dos en la ciudad de Ushuaia.

El secretario de Protección Civil, Daniel Facio confirmó que se acordó entre varias expendedoras de combustible y de alimentos en la provincia, garantizar el lugar para que los choferes de camiones paren a descansar, ducharse y comer.

El secretario detalló los sitios en la provincia donde los transportistas podrán realizar estas distintas tareas “en Río Grande, la estación de servicio de Ruta 3 y circunvalación, la YPF de Tolhuin y en Ushuaia la estación del ingre-

so a la ciudad”.

En el caso de las viandas Facio dijo que los lugares que brindan el servicio son “la casa de comidas Rico en Río Grande, la Panadería la Unión en Tolhuin y Luis Comida en Ushuaia”.

El funcionario destacó que “nosotros valoramos el trabajo de los choferes de camiones que traen las mercaderías a nuestra provincia y por ello necesitamos avanzar en este acuerdo que les permita tener un espacio digno donde bañarse comer y descansar en los playouts”.

A continuación se detallan los lugares con sus respectivos domicilios: Estación de Servicio en Río Grande, Ruta 3 y Circunvalación y comercio Rico en Rafael Obligado 1312-1398. En Tolhuin, estación de servicio YPF en Ruta 3 y Panadería La Unión en Cerro Jeujepen. En Ushuaia, estación de servicio en YPF en la rotonda del ingreso a la localidad y Luis Comidas (2901) 644512.

nando de recorrer las sucursales de La Anónima y no vemos hasta el momento incumplimientos. Tanto en precio como en disponibilidad de productos se están cumpliendo las normativas dispuestas por Nación”, informó.

Asimismo, indicó que “los listados en los que nos basamos son enviados desde la Secretaría de Comercio Interior de la Nación y nosotros nos encargamos de realizar los controles, porque somos la única autoridad de aplicación para hacerlo en Tierra del Fuego”.

“La verdad es que en general se está cumpliendo. Son muchos pro-

ductos y a veces puede haber alguna inconsistencia pero lo informamos e inmediatamente se corrige. Hemos visto incluso que en algunos casos el precio es inferior al precio máximo estipulado.”, recalcó.

Finalmente, Álvarez aseguró que “en cuanto al abastecimiento los supermercados nos dicen que cuentan con productos, que mermó la cantidad de gente que los primeros días salía a comprar. En estos días les está llegando más mercadería para reponer algunos productos que quedaron momentáneamente en faltante por la gran demanda que tuvieron esos primeros días”.



CORONAVIRUS

POR QUÉ TIERRA DEL FUEGO NO PUEDE ADQUIRIR RESPIRADORES

Desde que se declaró la Emergencia Sanitaria, Nación limitó las exportaciones de respiradores y anunció medidas de alivio financiero para los empleadores pertenecientes a los servicios, establecimientos e instituciones relacionadas con la salud.

Se calcula que en la Argentina hay entre 7000 y 8000 respiradores de terapia intensiva (unos 3000 en el sector público) y es probable que algunos tengan más de los 10 años de vida útil recomendada.

El 20 de marzo, declarada la emergencia sanitaria y, ante el avance de la pandemia, el Ministerio Nacional de Salud se convirtió en el administrador de insumos para la atención, lo que permite el envío de respiradores y profesionales a las provincias donde la situación lo amerite.

Si bien los hospitales de la provincia se encuentran preparados para recibir una buena cantidad de pacientes, de acuerdo al índice de camas y habitantes, también existen convenios con algunos hoteles y con la Clínica San Jorge, en caso de que se requieran más camas para internación.

Anoche, se conocieron 10 casos positivos en Tierra del Fuego, pero se trata de casos que ya estaban en aislamiento previo, y en observación. Estaban esperando los resultados de la muestra que se envía al instituto

Malbrán.

“Al momento están asintomáticos, y están en período de recuperación, con una doctora que va a visitarlos a domicilio, donde se hace el seguimiento, así como también para los casos sospechosos”, dijo la ministra de salud de la provincia Judith Di Giglio, por Radio Provincia Ushuaia.

La ministra explicó como es el protocolo que se sigue ante un caso sospechoso: “La persona no puede salir ni siquiera a comprar el pan. Si vive con terceros, los mismos quedan en cuarentena obligatoria, pero no se les toma la muestra hasta que no presente síntomas. Los casos asintomáticos no contagian porque ya están en cuarentena”.

Y afirmó que “el hecho de tener el diagnóstico no cambia el protocolo. El protocolo de nación dice que la persona que tiene síntomas, se le toma el hisopado, esa persona va a ser atendida desde su casa, y todas las personas que estuvieron en contacto con el quedan en cuarentena”.

“Ningún sistema de salud del



mundo está adaptado ante una pandemia de estas características. Y la compra de respiradores la está haciendo el ministerio de nación, y esto es para generar equidad, sino las provincias que no tienen dinero para comprarlos, quedan en otra situación”, dijo.

Ahora, el ministerio de salud local está a la espera de la llegada de reactivos, anunciados por el gobernador Gustavo Melella este fin de semana,

para poder hacer los estudios aquí.

“Que podamos hacer la muestra acá cambia el tiempo, pero no cambia el curso de la pandemia en lo más mínimo. El hecho de tener casos confirmados indica que las personas fueron aisladas a tiempo, porque si una persona tiene síntomas es porque ya hay más personas infectadas. Pero va seguir aumentando la cantidad de casos en todo el país”, advirtió Di Giglio.

RIO GRANDE

VON DER THUSEN TAMBIÉN PIDE QUE SE CIERREN LOS ACCESOS A LA CIUDAD



El Concejel Raúl von der Thusen se sumó al pedido que realiza el Municipio de Río Grande de restringir el acceso a la ciudad de Río Grande y manifestó su apoyo a la decisión adoptada por la intendencia municipal de solicitar la urgente convocatoria para evaluar el cierre de los accesos a la ciudad.

“Venimos haciendo un seguimiento de cómo se desarrolla la situación de la pandemia en la Argentina y como se ve afectada la población. Por ello oportunamente solicité que se suspendieran las clases como medida de prevención, y no me equivoqué; posteriormente aprobamos la emergencia sanitaria

para brindarle todas las herramientas el intendente Martín Pérez, después aprobamos la emergencia social, y creo que ahora es tiempo de restringir el ingreso y salida de Río Grande”, dijo el concejal.

Y aseguró que “el intendente está conduciendo la Ciudad con serenidad y firmeza, y nosotros lo estamos acompañando, Martín Pérez está abocado en forma permanente a la tarea de atender esta crisis” y agregó “Le pedimos a nuestros vecinos que se queden en sus casas cuidando a sus hijos, que los abuelos continúen aislados, y que traten de no salir en forma innecesaria, esta batalla la ganamos entre todos”.

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación Plazas Veredas Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

GREMIALES

EL SUTEF REALIZÓ EL CONGRESO PROVINCIAL DE DELEGADOS VÍA INTERNET

El SUTEF realizó el Congreso de delegados vía on line para poder abordar temas de importancia para el sector como son el pago de lasuma fija, la homologación de la nueva grilla salarial y las actividades que se están realizando para evitar los problemas del aislamiento.

Este lunes se realizó el Congreso provincial de docentes a través de internet, convocado por el SUTEF, desde donde destacaron “una gran participación de delegados y delegadas” y aseguraron que se pudo analizar “lo que se hizo y que se está haciendo desde la conducción del sindicato, en este contexto de aislamiento por el Coronavirus”.

Desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina se informó que en el congreso se pudo intercambiar “sobre el pedido de homologación de la grilla de incremento salarial y la consecuente firma del mismo, que se realizó hace unos días, y que ya se ha planteado el intercambio de propuestas con el Ministerio de Educación para el reescalafonamiento” así como “también se comentó sobre los reiterados pedidos de pago de la suma fija y que no hay aún respuesta del Ejecutivo en ese sentido. Además, se informó sobre el trabajo en comunicación con referentes del Ministerio de Educación, para efectivizar las altas de aquellos docentes que tomaron cargo recientemente como así también para gestionar los módulos alimenticios ante el Ejecutivo”.

En otro orden dijeron desde el SUTEF que “Con respecto a quienes no pudieron tomar cargos y horas debido a la suspensión de los

mismos, se realizó una propuesta concreta al Gobierno para poder implementar la entrega de cargos y horas en forma online” Y también “se definió realizar, en la misma modalidad, plenarios provinciales por nivel para abordar temas específicos. Luego siguió un intercambio entre delegados y delegadas e hicieron consultas sobre algunas dudas o inconvenientes en las tareas que se están desarrollando y sobre cómo se continuará trabajando en las mesas técnicas salariales y de Convenio Colectivo”.

No tan aislados

Por otro lado, durante el Congreso “se conversó sobre el trabajo en redes que se está haciendo desde la prensa de la organización que lleva el hashtag #NoTanAislados, como una serie de actividades para mantener los lazos de solidaridad y fraternidad en un contexto de aislamiento”, destacaron al referirse a la actividad impulsada por la organización gremial. Además, se informó sobre la implementación de talleres que se realizarán de forma virtual sobre lectura de recibo de sueldo, grilla salarial, escalafón docente, comunicación y prensa, régimen jubilatorio y capacitación sindical para delegados y delegadas”.

En este sentido cabe señalar



que desde el SUTEF y la CTA Autónoma se encuentran impulsando una convocatoria para pasar la cuarentena, con una importante respuesta. “La idea es un poco que el aislamiento no nos aisle. Por eso la iniciativa se llama ‘No tan aislados’. Queremos seguir la pauta de estar aislados y quedarnos en casa, pero no en cuanto a los vínculos, los lazos la participación colectiva y la solidaridad, que es lo que caracteriza a todo el movimiento de tra-

bajadores, y específicamente a los docentes, que es nuestro sector”, indicó Javier Mastrocolo, secretario de prensa del SUTEF.

En el mismo sentido comentó que hay “entre los docentes muchos que se dedican a diferentes actividades, desde docentes que dictan clases de zumba, hasta algunos que son actores, la docencia es muy amplia. Y si se animan, la idea es que envíen un video, con una clase o que la dicten en vivo. Ya tenemos diferentes propuestas y seguimos esperando que nos envíen más propuestas”.

El dirigente del SUTEF indicó que muchas de estas propuestas pueden tener continuidad: “La verdad, es que no sabemos lo que va a pasar después del 31. Si esto va a continuar, si se va a profundizar. Entonces estamos tomando las medidas posibles para que no nos agarre desprevenidos. La intención es mantener los lazos, mantenernos en contacto, mantenernos unidos porque la salida no es individual. Además de cuidarnos de esta pandemia, también es una cuestión colectiva”, sostuvo el docente.

Los videos se transmitirán a toda la comunidad a través de las páginas y redes del SUTEF, tanto de forma grabada como en vivo: “Si alguien que no pertenece al sector docente igual quiere compartir una actividad, no tiene más que hacer que comunicarse con SUTEF y nosotros nos encargamos. En lo que hace al voluntariado, deben comunicarse con el teléfono que estamos difundiendo”, explicó. Los contactos para quienes se encuentren interesados son: WhatsApp al 2901 541890, y videos a sutefprensa@gmail.com.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GREMIALES

INCERTIDUMBRE POR EL COBRO DEL BONO PARA PENSIONADOS

La Secretaría de Discapacidad de la CTA Autónoma emitió un comunicado, donde solicitan que se confirme si las personas que tienen pensiones RUPE recibirán la misma suma fija que docentes y personal de la administración pública.

RÍO GRANDE -Desde la Secretaría de Discapacidad de la CTA Autónoma informaron que el día miércoles pasado "se dio a conocer mediante gacetilla oficial, el pago de una suma fija para estatales y docentes. Al instante comenzaron a llegar las consultas a nuestra Comisión de Discapacidad CTA-A. Cabe destacar que el decreto provincial no incluye RUPE".

Desde la organización señalaron

"La expectativa continúa a pesar de que el mes pasado tampoco recibieron el bono que cobraron estatales y docentes. La situación económica de las familias empeora a cada momento: por la pérdida de poder adquisitivo que vienen atravesando desde hace más de 4 años, y ahora también por la pandemia del Coronavirus", indicaron.

Señala el comunicado de la Secretaría de Discapacidad que "Es



sabido que las PCD constituyen uno de los grupos de riesgo que debe ser especialmente asistido; pero también ellas y sus cuidadores se ven especialmente afectados por las medidas de prevención como la cuarentena".

Además indicaron desde la CTA que "Para dar una idea del perjuicio ocasionado diremos que por ejemplo, no pueden asistir a sus tratamientos ni a las escuelas; por su

parte las PCD adultas y sus cuidadores son en su mayoría desocupados o pertenecen al sector informal del trabajo" al tiempo que expresaron que "Las pensiones RUPE deben ser prioritarias al momento de actualizar los montos y/u otorgar ayudas económicas por lo que solicitamos al gobierno que se otorgue la suma fija a pensionados RUPE y se informe públicamente para llevar tranquilidad".

MUNICIPALES

LA MUNICIPALIDAD COMENZÓ CON LA DESINFECCIÓN MASIVA DE LUGARES DE LA CIUDAD CON ALTO TRÁNSITO

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto dispuso la desinfección masiva de los espacios públicos y de los lugares más transitados en la ciudad en el marco de las medidas de prevención que tomó el Municipio para la protección de los vecinos y de las vecinas, como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

"Estamos trabajando muy fuerte en la desinfección de todos los lugares públicos, veredas, comisarías, en las dependencias municipales, espacios de acceso a salud tanto pública como privada, espacios donde hay tránsito de personas. Empezamos con un trabajo muy fuerte de desinfección que se prolongará por los próximos 30 días, trabajando en cada uno de los sectores de la ciudad", indicó el Intendente de Ushuaia.

El trabajo de desinfección forma parte del plan estratégico para contener y prevenir el COVID-19, y que fue indicado por la infectóloga del Municipio de Ushuaia, Dra. Adriana Basombrío y "que aprendimos de las experiencias que fueron exitosas en otros países. A esta desinfección masiva y permanente, la estamos haciendo con empresas locales y la Secretaría de Medio Ambiente

municipal, que es la encargada de fiscalizar y supervisar el trabajo cotidiano", explicó el Intendente.

El método de aplicación de la desinfección es por medio de pulverización con atomizadoras. El producto es un eficiente biocida basado en una mezcla sinergizada de amonios cuaternarios. Su gran estabilidad lo convierte en una herramienta de fácil manejo y eficiente acción frente a todo tipo de microorganismos, mientras que no tiene consecuencias para la salud de las personas. El mismo está indicado para la desinfección de todo tipo de superficies y tiene un poder residual máximo es de 8 horas, sujeto a las condiciones del medio.

Los residuos generados serán dispuestos para su disposición final según protocolo indicado por la OMS para residuos patogénicos.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



DEPORTE

“LO IMPORTANTE, MÁS ALLÁ DE UNA PELEA, ES LA SALUD DE TODOS”

El peleador ushuaiense Gerardo González valoró la salud y bienestar colectivo por encima de su nuevo reto deportivo, que debía afrontar este domingo, pero que por la pandemia de coronavirus debió ser aplazada.

Por Esteban Parovel.- El campeón argentino de Kick Boxing, Gerardo González, debía afrontar un nuevo reto deportivo profesional. Este domingo tenía una contienda Top King en Buenos Aires, sin embargo, a raíz de la pandemia de coronavirus, que tiene en cuarentena a gran parte del globo (afectó a 194 países) la acción en el ring deberá

aguardar y la descarga de sus combinaciones que lo llevaron a lo más alto del plano nacional ya se apreciarán nuevamente; será, solamente, una cuestión de tiempo.

“Obviamente, más allá de una pelea estelar o profesional; lo importante, más allá de una pelea, es la salud de todos. Elijo cuidarme a mí y a mi familia. No voy a

DEPORTES

AFIRMAN QUE LA SUSPENSIÓN DE LOS JUEGOS DE TOKIO 2020 ES “SANA Y RAZONABLE”

BUENOS AIRES.- Tras el anuncio oficial de la suspensión de la cita máxima del deporte mundial, que debía desarrollarse por calendario del 24 de julio al 9 de agosto; Gerardo Werthein, presidente del Comité Olímpico Argentino (COA), destacó ayer que postergar la realización de los Juegos Olímpicos Tokio 2020, a causa de la pandemia del coronavirus, resulta una “decisión sana y razonable”.

“Suspender los Juegos Olímpicos (Tokio 2020) es una decisión sana y razonable. Este brote empezó a crecer y tomó una dimensión que no era compatible con las situaciones sanitarias como para que los Juegos se lleven a cabo”, sostuvo el dirigente, acerca de la pandemia que azotó a 194 países y arrojó cientos de miles de muertos en todo el mundo.

“Primero se reunió el COI (Comité Olímpico Internacional) y anunció que se iba a tomar un par de semanas para tomar la decisión final”, expresó el también empresario, en reportaje concedido a la señal CNN en Español.

En una reunión, a través de una video conferencia que celebraron en la mañana del martes tanto el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe, como el titular del COI, Thomas Bach; se resolvió que la competencia olímpica no empiece el 24 de julio venidero, tal como estaba originalmente previsto. Así, la cita se desarrollará en 2021, antes de que “finalice el verano”, según lo establecido.

“Tanto el Premier Abe como Bach entendieron que lo mejor era no esperar ese período. Había que tomar la decisión de postergar estos Juegos para 2021, esperando y rogando todos que esta horrible crisis del coronavirus se pueda superar.”, manifestó.

Previamente a la toma de la determinación final, los Comités de Canadá, Australia y Estados Unidos habían resuelto, ya, no exponer a sus atletas y comunicaron sus respectivas deci-

siones de no mandar delegaciones, si Tokio 2020 empezaba en la fecha prevista.

“Las decisiones de esos Comités tomaron están fundadas en lo que decía la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el caso de Canadá, la postura fue de la presidenta del Comité Olímpico canadiense; en Australia, la decisión no tuvo que ver con los atletas sino con la población australiana donde el Primer Ministro dijo que se iba a prohibir la salida de todo ciudadano por seis meses”, explicó.

“Es una decisión que no es fácil, porque se imaginarán lo que significa postergar un Juego Olímpico, pasando todo un año después, donde la villa olímpica que tiene que albergar a todos los atletas está vendida. Pero frente a todas las contingencias económicas, que son enormes, prima la salud”, resaltó Werthein.

El dirigente deportivo destacó que Japón tuvo “un comportamiento generoso”, al asumir el costo económico de lo que implica la suspensión de la cita. “Vamos a trabajar codo a codo el Comité Olímpico y el Gobierno de Japón para buscar mitigar los costos de la organización”, prometió.

Werthein evalúa como “positivo” el hecho de que “alrededor del 60 por ciento de los atletas del mundo ya están clasificados. Al postergarse los Juegos, esto permite volver a darle vida a los campeonatos olímpicos continentales que habían sido diferidos”, dijo.

“El calendario es complejo. Se postergó todo. Vamos a arrancar un año nuevo, vamos a buscar cómo se compatibilizan los preolímpicos, que seguramente se van a organizar posteriormente a lo que ocurra con algunas competencias previas, para que los atletas puedan prepararse”, expresó la autoridad del COA; y añadió: “Después habrá tiempo, dos o tres meses antes, para que el 40 por ciento, que falta acceder pueda clasificarse”.(Telam)



mentir, el no poder ir a pelear me tocó emocionalmente, pero uno está ajeno a esta situación y debe tomar los recaudos necesarios y hacer caso a todo lo indica el protocolo sanitario en este momento”, expresó Gerardo en clara prioridad del bienestar común de la sociedad por encima de un objetivo deportivo personal.

Este Top King, de índole profesional, fue catalogado de “primer nivel”, por el principal exponente del kick boxing fueguino de la actualidad. Y consideró que “debemos respetar la cuarentena, así no podemos cuidar entre todos. Ahora

me encuentro entrenando en mi casa, como puedo, al igual que mi escuela Huérfanos Fight Team con diferentes rutinas que se pueden llevar adelante en los hogares”.

De esta manera, pese al aplazamiento del evento, el peleador fueguino que ya alcanzó lo máximo a nivel nacional se mantiene “activo y motivado, al seguir en actividad diaria a través del entrenamiento”; y desde luego, deseó que “este tramo que nos toca transitar pase pronto y todos podamos continuar con nuestras vidas con normalidad y abocados de lleno a nuestras tareas habituales”.



PROVINCIALES

CONEXIÓN AÉREA: SE MANTIENEN DOS VUELOS SEMANALES A RÍO GRANDE

El Gobierno de la Provincia logró que Tierra del Fuego no pierda su conectividad aérea, logrando que la empresa Aerolíneas Argentinas traslade su operatividad al Aeropuerto Internacional de Río Grande.

La decisión surge luego de que la aerolínea de bandera haya suspendido sus operaciones en el Aeropuerto Internacional de Ushuaia, en el marco de las diversas acciones tendientes a mitigar la propagación del COVID-19.

El Gobernador Gustavo Melella acompañado por el presidente del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Dante Querciali, plantea-

ron ante Aerolíneas Argentinas y el Ministerio de Transporte de la Nación la importancia del sostenimiento de la conexión aérea ante cualquier contingencia o el traslado de medicamentos y elementos esenciales.

Como resultado de las gestiones, se confirmó que Aerolíneas Argentinas estará manteniendo dos vuelos semanales uniendo a Río Grande con el continente.

“Lo importante es no perder la conectividad porque es esencial para la provincia”, sostuvo el Gobernador Melella. Los vuelos serán los miércoles y sábados.

Además, de acuerdo a lo que se ha dispuesto en el marco de los protocolos sanitarios, los ciudadanos de Ushuaia que lleguen en esos vuelos serán trasladados a la capital en transporte dispuesto por el Ministerio de Salud de la provincia.

Lo mismo sucederá con quienes residan en Río Grande. Los parientes

deben evitar ir a buscarlos a la aeroestación, ya que los pasajeros deberán cumplir con los requisitos sanitarios de rigor y luego serán trasladados también por el Ministerio de Salud a su domicilio.

“Vamos a garantizar a los vecinos y vecinas de Ushuaia llegar a sus hogares, pero lo haremos a través de un operativo que estará coordinado por el Ministerio de Salud, garantizando las cuestiones de salubridad que estamos llevando adelante”, aseguró el Melella.



CUARENTENA

MÁS DE 15 MIL DETENIDOS EN TODO EL PAÍS POR INCUMPLIR

Las siguientes son las provincias que informaron la cantidad de detenidos y demorados por el incumplimiento del decreto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por el coronavirus, desde el pasado viernes:

Córdoba: 1.644 personas detenidas desde que entró en vigencia el decreto. Según las fuentes del ministerio de Seguridad provincial, solo durante la mañana de hoy fueron detenidas 93 personas.

Santa Fe: Desde el viernes, cuando comenzó el aislamiento obligatorio, fueron detenidas 3.006 personas por incumplir el decreto.

Buenos Aires: Entre demorados, detenidos y notificados por haber violado la cuarentena hubo 1.546 intervenciones policiales.

Jujuy: El Comité Operativo de Emergencia por el coronavirus informó que fueron detenidas 599 personas.

Tucumán: 937 personas fueron aprehendidas por transgredir la cuarentena obligatoria.

Formosa: El Consejo de Atención integral a la emergencia Covid-19 confirmó hoy que fueron detenidas en la provincia 2.009 personas. También se secuestraron 19 canoas que navegaban por el Río Bermejo.

Río Negro: Detuvieron a 375 personas, informaron fuentes oficiales.

Mendoza: Hubo 941 personas imputadas y detenidas, según el reporte de la policía provincial.

Entre Ríos: El Ministerio de Gobierno y Justicia entrerriano detalló que unas 257 personas fueron detenidas desde este viernes por violar el aislamiento preventivo, social y obligatorio ordenado. Además, cerca de 2.142 fueron notificadas por no acatar el decreto de Necesidad y Urgencia 297/20 nacional y otras 1.492 notificadas para que realicen la cuarentena correspondiente por viaje o contacto con infectados.

Chaco: Desde el inicio del aislamiento fueron detenidas 1.588 personas (1.323 hombres, 97 mujeres y 168 menores de edad).

Salta: Fueron detenidas 1160 personas, la mayoría de ellas en la capital provincial, en Metán y en Tartagal.

Ciudad de Buenos Aires: la Policía de la Ciudad registró 1.036 personas desde el viernes pasado.

En tanto, hoy no informaron la cantidad de detenidos las provincias de San Juan, La Rioja, La Pampa, Santa Cruz, San Luis, Chubut, Tierra del Fuego, Catamarca, Santiago del Estero, Neuquén, Corrientes y Misiones.

CORONAVIRUS

SE CONFIRMÓ UN NUEVO CASO POSITIVO Y YA SON 11



De acuerdo con las cifras oficiales notificadas al Ministerio de Salud, por parte del Instituto Malbrán, en la Provincia de Tierra del Fuego se confirmó un nuevo caso positivo y dos negativos de COVID-19.

Esta persona se encuentra en cuarentena y siendo asistida por los facultativos médicos, respetando el protocolo dispuesto a nivel en el marco de la pandemia declarada a nivel global.

Este nuevo, al igual que los últimos informados, es parte del nexo epide-

miológico del paciente que fuera confirmado en la jornada del pasado viernes en la ciudad de Ushuaia.

Los 11 casos positivos son de la ciudad de Ushuaia, mientras que en Río Grande y Tolhuin no existe ningún caso con dicha característica.

Cabe aclarar que la notificación de los casos por jurisdicción se realiza teniendo en cuenta la residencia según el Registro Nacional de las Personas. Pudiendo variar en función de la investigación de la jurisdicción.



26 DE MARZO

¿SOMOS CONSCIENTES DE COMO AFECTAMOS AL CLIMA?

Un día para reflexionar y ser cada vez más conscientes de la importancia del ambiente, del ecosistema, de la naturaleza y la vida que es parte de ella.



Por Fabiana Morúa.- Todos los 26 de marzo se conmemora el Día Mundial del Clima; el cual surge con el propósito de concienciar a la población sobre la importancia que tienen las acciones y actividades del ser humano en la variación climática.

Durante este día, la conmemoración es necesaria para recordar a toda la población sobre los compromisos presentes y futuros precisos para asegurar el bienestar de todos los habitantes del planeta Tierra. Una de las principales temáticas del siglo XXI ha sido la del “cambio climático”, el cual hace alusión a la modificación que se produce en el clima en comparación con tiempos anteriores.

Cabe aclarar que las variaciones climáticas son comunes, pero los científicos afirman que, en los últimos 150 años, se registra un ritmo de cambio acelerado. El mismo es el resultado del desarrollo industrial y el crecimiento de la población humana que contribuyen al cambio climático a través de la emisión de gases de efecto invernadero, contaminación ambiental, malas prácticas ambientales, deforestación y sobreexplotación de recursos naturales, lo cual provoca condiciones adversas para los ciclos naturales que permiten la vida en la Tierra.

Por ello, las transformaciones del planeta ocasionadas por el cambio climático ocupan un lugar central en la agenda tanto nacional

como internacional. Actualmente; parte de la comunidad a nivel internacional reafirma su compromiso para llevar adelante acciones con el objetivo de aminorar los impactos climáticos y adaptarnos a las nuevas realidades.

El Día Mundial del Clima se celebra todos los 26 de marzo a nivel internacional, para reflexionar como asumir compromisos colectivos frente al cambio climático.

La disminución de lluvias o excesos hídricos en determinadas épocas; el aumento del nivel del mar; las inundaciones; la contaminación atmosférica; el deterioro de los suelos, son algunas de las consecuencias de las transformaciones del clima producto del desarrollo y

crecimiento desmedido de determinadas actividades del hombre.

En este sentido, es necesario resaltar, a pesar de la situación a nivel global que se vive debido a la pandemia; muchas instituciones, organizaciones y asociaciones realizan seminarios y capacitaciones que permiten a la población estar preparados ante posibles fenómenos climáticos.

¿Qué es el clima?

Clima; podría definirse como el conjunto de condiciones meteorológicas como las precipitaciones, el viento, la humedad, las presiones y la temperatura; en conjunto con las condiciones atmosféricas que son características de una zona geográfica determinada durante un periodo de tiempo prolongado.

La ciencia encargada de su estudio y seguimiento recibe el nombre de climatología. Su gran peculiaridad es que para determinar el clima precisa de una meticulosa observación durante un espacio temporal más extenso que en el caso de la meteorología.

Se pueden distinguir varios tipos de clima: los Cálidos y dentro de éste hay 3 subdivisiones: Ecuatorial, Tropical, Subtropical árido. Por otro lado, están los Fríos que engloban al Polar y el de alta montaña.

No obstante, el clima puede variar y cambiar a lo largo de muchos años entre otros motivos por los siguientes: Erupciones volcánicas. Cambios en el eje de rotación de la Tierra. Variaciones de composición en la atmósfera. Cambios en la órbita de traslación de la Tierra. Cambio climático

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático lo define como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, un hecho que altera la composición



de la atmósfera a nivel mundial y se suma a la variabilidad natural del clima.

Consecuencias del Cambio Climático

Entre las numerosas consecuencias que supone el cambio climático se encuentran: Disminución de las lluvias. Calentamiento de la tierra. Aumento del nivel del mar. Aumento de las temperaturas. Aumento de crecidas fluviales. Aumento de la contaminación. Reducción de la productividad marina. Alteraciones en los ecosistemas terrestres. Aumento de las plagas y enfermedades forestales.

Objetivo

Por el Día Mundial del Clima se busca que las autoridades correspondientes tomen conciencia y establezcan soluciones para un fenómeno cuyas consecuencias suelen ser devastadoras.

Hablamos de un problema global que requiere una solución a nivel mundial. Entre las medidas necesarias para paliar las graves consecuencias se encuentran: Eficiencia energética. Utilización de energías renovables. Reducción de los combustibles fósiles. Disminuir de forma mundial las emisiones de CO2. Llevar a cabo los directrices marcadas en el Protocolo de Kioto.

Argentina

Antes de llegar al punto en el que nos encontramos a nivel global; en enero de 2020, Argentina estuvo presente en la vigésimoquinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático -COP 25- que terminó en Madrid 2 días después de la fecha oficial de cierre. Allí se lograron avances por parte del sector privado, pero no hubo consenso en cuanto a los compromisos de reducción de emisiones de carbono por parte de los Estados.

Cabe destacar que las Conferencias de las Partes -COP- son las máximas instancias de negociación y toma de decisiones a nivel internacional en materia de cambio climático. Argentina participa de dichas conferencias porque es parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; también parte del Protocolo Kioto y del Acuerdo de París.



Nuestro país está comprometido con la acción climática y busca tener un rol activo en las negociaciones internacionales, motivo por el que ha ratificado el Acuerdo de París. Asimismo, hay que recordar que fue el primer Estado en presentar una revisión de su Contribución Determinada a Nivel Nacional -NDC-, aumentando su ambición. En Cancillería afirman que, a través del Gabinete Nacional de Cambio Climático, dichos temas se tratan de forma integrada con 17 agencias estatales y con insumos de las provincias, los gobiernos locales, el sector privado, la fuerza laboral y la sociedad civil.

Desde el ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto expresaron que "en noviembre de 2019 se aprobó la Ley de Presupuestos Mínimos para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático; sin ningún voto en contra. Lo cual demuestra que la respuesta a esta problemática se constituye como una política de estado en Argentina".

Desde el área Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto manifestaron que la acción por el clima encuentra un gran aliado para lograr el balance que demanda el Acuerdo de París entre la adaptación, la mitigación de gases de efecto invernadero y la producción de alimentos.

"Hace años que nuestro país lidera avances tecnológicos que combinan mejoras en la productivi-

dad, en las prácticas del sector y en la captura de carbono; en línea con las recomendaciones que hiciera el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático en su Reporte Especial sobre suelos y cambio climático"; profundizaron. Asimismo, el Estado Nacional forma parte de un grupo de negociación con Brasil y Uruguay desde el 2016; el cual permite tener presencia y defender su posición en la mayoría de los temas de la negociación que suceden en simultáneo.

En época de Coronavirus

La pandemia del coronavirus, paradójicamente, le ha generado un respiro al planeta. La parálisis industrial en países como China; la reducción del número y la frecuencia de vuelos entre distintos destinos; el tráfico vehicular interno y el encierro obligado en el que se encuentran millones de personas en diversas partes del mundo, ha permitido que se reduzca el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero.

Aunque el alivio será momentáneo y no resolverá de fondo la crisis climática existente, como lo indicó Antonio Guterres, el secretario general de las Naciones Unidas; lo cierto es que el Coronavirus sí le ha dejado buenas noticias al ambiente.

La cuarentena en la que se encuentran algunos países como Italia, lo cual ha hecho que las calles

permanezcan solas, pero propició el retorno de los animales. En Venecia, el agua de los canales luce mucho más clara por la nula presencia de turistas y de tráfico de góndolas. Su calma ha permitido que cardúmenes de peces de varias especies salgan de sus escondites. Asimismo, ha incrementado el número de cisnes que recorren los caños.

Cabe mencionar que el 5% de la contaminación del mundo pertenece a los vuelos de aviones. El grupo de aerolíneas Lufthansa informó sobre la cancelación de 7.100 vuelos hasta finales de marzo debido a la caída de la demanda por la propagación de la pandemia.

Por otro lado, con la prohibición temporal del comercio de fauna silvestre impuesta por China para combatir el Coronavirus, se ha convertido en la tabla de salvación para muchos animales amenazados.

Frente al panorama actual, la iniciativa de ley para prohibir tanto el consumo como el tráfico de animales salvajes que cursa en el Comité del Parlamento chino, podría constituirse en su bendición.

Se estima que más del 70% de las infecciones emergentes en humanos provienen de animales, particularmente de animales salvajes. El tráfico ilegal de fauna silvestre mueve alrededor de 20.000 millones de dólares al año y es el 4° comercio ilegal más grande después de las drogas, el contrabando de personas y falsificación.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg
 

CORONAVIRUS

117 NUEVOS CASOS EN LA ARGENTINA Y 502 EN TOTAL

El Ministerio de Salud de la Nación confirmó este miércoles que son 117 los nuevos casos positivos de COVID-19 y que la cifra de infectados aumentó a 502 en todo el país.



El reporte N° 22 arrojó que, de los nuevos confirmados, 30 de los casos se dieron en la provincia de Buenos Aires, 22 en Santa Fe, 21 en Capital Federal, 15 en Córdoba, 12 en Chaco, 5 en Santa Cruz, 4 en San Luis, 3 en Entre Ríos, 2 en Tucumán y 1 en Mendoza, Neuquén y Tierra del Fuego.

De los 117 casos, tres corresponden a personas con antecedente de viaje a zonas con transmisión comunitaria, mientras que 18 son contactos estrechos de casos confirmados, 96 se encuentran en investigación para determinar el antecedente epidemiológico.

El informe señaló que de los 86 confirmados durante la jornada de ayer, dos de los casos fueron reclasificados y dejaron formar parte del total.

De esta forma, los distritos que aún no informaron casos son: Chubut, Catamarca, Formosa, San Juan y La Rioja.

Durante la jornada del miércoles, en Argentina se registraron dos nuevas muertes por el coronavirus y la cifra total de víctimas fatales ascendió a ocho. La séptima paciente fallecida fue una mujer de 81 años que estaba internada en el Sanatorio Otamendi de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y había mantenido contacto estrecho con otro enfermo de 82 años, quien ha-

bía regresado recientemente de los Estados Unidos y aún permanece aislado en el Sanatorio Agote. El segundo caso del día y octavo a nivel nacional se registró en la provincia de Chaco, con la confirmación del deceso de una mujer de 73 años con antecedentes de obesidad, diabetes e hipertensión.

La primera muerte por coronavirus en el país ocurrió el 7 de marzo y se trató de un hombre de 64 años, que estaba internado en el Hospital Argerich; y el 13 de marzo murió otro hombre de 61 años que estaba internado en una clínica privada de Resistencia, Chaco. El 19 de marzo se confirmó el tercer muerto: un hombre de 64 años que se encontraba internado en el Instituto Argentino del Diagnóstico, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La cuarta confirmación llegó el sábado 22 de marzo. Se trató de una mujer de 67 años que estaba internada en la Clínica Güemes, de la localidad bonaerense de Luján. Ayer, en Mar del Plata, un hombre de 71, quien "cursaba el 14° día de internación y el 12° día de asistencia respiratoria en una clínica local, fue la quinta confirmación. La sexta, nuevamente en Chaco: un abogado de 53 años, quien mantuvo contacto directo con una mujer que había viajado a España y a la vuelta dio positivo.

Chaco, una de las provincias más afectadas, tiene 52 casos confirmados de COVID-19 y la posibilidad de que, en las próximas horas, los resultados de un hisopado establezcan que un empresario de 59 años, quien falleció esta tarde con todos los síntomas del virus, lo haya contraído en un reciente viaje por Estados Unidos.

El lunes, Carla Vizzotti, secretaria de Acceso a la Salud nacional, anunció que el virus había entrado en una nueva fase de expansión en Argentina: la transmisión comunitaria. Según la funcionaria, "se está iniciando en el AMBA, alguna ciudad de Chaco, Tierra del Fuego y Córdoba". Si bien el Gobierno aún no detalló dónde se dio el primer caso de este tipo de contagio autóctono, sí analizó las medidas a aplicar en cada jurisdicción. Probablemente, piensan en la Casa Rosada, esta situación obligue a estirar la cuarentena total.

Esta tarde, el presidente Alberto Fernández decidió frenar el ingreso de los argentinos que están varados en el exterior en el marco de la pandemia del coronavirus en buena parte del mundo. Luego advirtió que "solo van a poder ingresar quienes tengan situaciones excepcionales". En el anuncio, el mandatario manifestó que "en lo inmediato, salvo algún caso excep-

cional que lo justifique, van a tener que quedar esperando el momento del regreso. Por ahora los regresos están suspendidos, y la entrada por las fronteras también. Estamos tratando de reglamentar el ingreso de los mayores de 65 años. El resto que esperen un poco".

Esta semana, la empresa Aerolíneas Argentinas informó que desde el 13 de marzo, fecha en que fuera anunciado por decreto presidencial el cierre de las operaciones regulares, fueron trasladados al país por la compañía de bandera más de 10.000 argentinos varados que fueron transportados desde zonas de riesgo. Hasta la fecha, Aerolíneas tiene programadas 38 operaciones especiales con vuelos desde Río de Janeiro, San Pablo, Florianópolis, San Salvador de Bahía, Bogotá, Lima, Cancún, Madrid y Miami; de momento, fueron realizadas 27 del total.

El Presidente también informó que enviará un proyecto de ley para congelar los alquileres y las cuotas de los créditos hipotecarios, e impedir desalojos. La decisión forma parte de un paquete de medidas que el Gobierno puso en práctica para tratar de amortiguar el impacto económico que genera el aislamiento obligatorio, establecido y decretado a partir del viernes 20 de marzo en todo el país.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande- Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CUARENTENA

NO DESCARTAN NUEVAS MEDIDAS PARA LIMITAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR

El presidente Alberto Fernández encabezó una reunión del Comité Operativo de Emergencia (COE), que reúne al conjunto de las fuerzas de seguridad, con el objetivo de reforzar el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto para mitigar la expansión local del coronavirus Covid-19, así como también garantizar la seguridad, el funcionamiento del sistema sanitario y la distribución de alimentos y recursos esenciales para los sectores más vulnerables.

Según el informe actualizado del Ministerio de Seguridad de la Nación, 2.226 personas fueron detenidas hasta el momento por parte de las fuerzas federales por circular sin tener la justificación correspondiente, mientras que 600 vehículos fueron secuestrados. Un total de 41.346 personas fueron notificadas y 106.331 vehículos controlados.

“La reunión fue muy importante para conversar algunos refuerzos y otras medidas que se van a tomar para que se limite mucho más la circulación de vehículos particulares, sobre todo en los accesos entre el Área Metropolitana y la ciudad de Buenos Aires”, sostuvo la ministra de Seguridad, Sabina Frederic, en una conferencia de prensa posterior a la reunión con el mandatario.

“Hoy vimos una mayor afluencia que la que teníamos en los días anteriores”, lamentó la ministra, y remarcó: “Los controles no sólo van a permanecer, sino que vamos a introducir nuevos mecanismos para que la eficacia sea aún mayor”.

“Como dijo el Presidente, vamos a ser inflexibles con aquellos que estén violando la cuarentena”, enfatizó Frederic, y además agradeció la ayuda que está prestando el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas en los operativos aéreos.

“El Presidente felicitó y le dio todo su apoyo y reconocimiento al personal de las fuerzas, lo que para nosotros es muy importante y muy valioso, sobre todo para quienes vienen poniendo el cuer-



po desde hace más de una semana”, añadió.

También participaron del encuentro con el mandatario los titulares de la Gendarmería Nacional, Andrés Severino; de la Policía Federal, Juan Carlos Hernández; de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, José Gliniski; y de la Prefectura Naval, Mario Rubén Farinón.

Durante la actividad, Frederic presentó el balance que contabiliza cuántas personas fueron demoradas y detenidas y cuántos vehículos revisados y secuestrados desde la implementación de la cuarentena, además del registro de denuncias realizadas por la población a la línea 134 y todo lo que se derivó al Comando Unificado de Seguridad COVID-19 (CUSCOVID19). Estas cifras permiten ana-

lizar la evolución del cumplimiento de las medidas adoptadas y la efectividad del trabajo de las Fuerzas de Seguridad.

Para perfeccionar las acciones orientadas a hacer más efectivo el aislamiento, las fuerzas sumaron el uso de la aplicación SIFCOP (Sistema de Información Federal de Comunicaciones Policiales), que permite consultar de manera instantánea la base de datos de más de 176.000 registros de personas que deben cumplir la cuarentena obligatoria, e incorporar los casos que se actualizan desde otras agencias del Estado.

El Ministerio de Seguridad detalló, además, que hoy se incorporaron más de 14.500 órdenes de aislamiento obligatorio inmediato informadas por la Dirección Nacional de Migra-

ciones que requieren la acción de las fuerzas.

A su vez, funcionarios de los Ministerios de Defensa y Seguridad de la Nación y del gobierno porteño realizaron hoy un nuevo sobrevuelo por los principales puntos de acceso a la ciudad de Buenos Aires para verificar el cumplimiento del aislamiento obligatorio.

Recorrieron a bordo de un helicóptero los Accesos Norte y Oeste, la Avenida General Paz y la Autopista 25 de mayo.

El COE es el ámbito donde se coordinan las acciones de las fuerzas de seguridad y se articula un plan de acción conjunto entre la Nación, las provincias y los municipios para dar una respuesta integral frente al aumento de infectados en el país.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PANDEMIA

“NO HAY QUE ESPERAR UN CASO AUTÓCTONO PARA CUIDARSE”

Se trata del audio de la médica del Sanatorio San Jorge, la dra. Verónica Baro en que concientiza sobre el cuidado personal que garantiza la salud de una comunidad.

El mensaje dura unos pocos minutos pero con un efectivo consejo. “No hay que esperar que haya un caso autóctono para cuidarse” dijo en el marco de la pandemia por el coronavirus (CoV) que hizo que varias naciones como Argentina tome serias medidas para evitar la circulación.

“El pánico no sirve para volverse loco sino para cuidarse, o sea hay que cuidarse siempre como si el virus convive con nosotros”, indicó la profesional perteneciente a Clínica San Jorge de Ushuaia en la manera de frenar el virus en las personas que deben salir de sus casas para trabajar o hacer las compras cuando vuelven ya que “tienen que hacer de cuenta que han vivido con el virus. Entrar y bañarse, no tocar nada, cambiarse las ropas, limpiar las carteras y billeteras”.

TIEMPO FUEGUINO consultó a la médica del staff del área de Oncología sobre el hecho. “Ese audio se parece al Coronavirus, se transmitió muy rápido y no sabemos a que persona le caerá bien o mal, así como la enfermedad, no sabemos a quien le hará daño y a

quien no. Por eso se llama viralización de la información, porque tiene esa capacidad, de ir rápidamente de un lado al otro, como lo hacen los virus respiratorios o los de gastroenteritis”, explicó.

“Los profesionales médicos estamos preparándonos por si se cumplen las condiciones complicadas o por si se cumplen esas estadísticas nefastas”, remarcó Baro en torno a los pronósticos del titular de la Clínica San Jorge, Carlos Sánchez Posleman.

“En la medicina nos manejamos con estadísticas y pronósticos internacionales, en base de estudios realizados con otras poblaciones. Las decisiones son tomadas teniendo en cuenta eso. No sabremos lo que pasará en Ushuaia, sabemos lo que paso estadísticamente en otros lugares y creemos que pasará lo mismo, si nos va mejor o peor no lo sabemos hasta que lo vivimos y lo mismo pasa en oncología. Cuando le hago un tratamiento a un paciente le digo que las tasas de respuesta a un tratamiento son del 90%, 20% o 30% pero no se a que paciente le resultará y cual no por lo tanto estamos acostumbrados a manejarlos en esos tiempos. A la población tal vez le cuesta entender que el sistema de salud no tenga una visión clara del futuro y a veces se toma decisiones que



puede parecer exageradas para algunos o insuficientes para otros pero es que nos manejamos con mas incertidumbres que certezas”, dijo en relación a los análisis que se hacen en relación a la propagación del Coronavirus.

Tratamiento oncológicos en tiempos de Coronavirus

Consultada a la directora médica de la Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCAU) por los cuidados con los pacientes oncológicos en medio de una pandemia, confirmó que “en el hospital de día, donde hacemos tratamiento, está

dentro de la institución físicamente, un lugar donde no asisten a pacientes con otras patologías ni mucho menos respiratorios. Por lo tanto estamos aislados de la situación de riesgo”.

Asegurando que en la sede no concurre otra gente que no sea los enfermos o enfermas de cáncer, relató que “asimismo se han suspendido los PAP de control y mamografías. No hay otros médicos haciendo consultorios”.

Entonces “hemos separado radicalmente la población de alto riesgo como el paciente oncológico en que no concurra o circule en los lugares donde el virus circule. Otras acciones que hemos tomado es que el paciente no va al laboratorio de la clínica, las extracciones y vacunaciones se hacen en los domicilios. Mientras que los que se encuentran en estado terminal, son visitados por el equipo profesional”.

Acerca del personal, finalizó diciendo que “se toman los recaudos necesarios para no contaminarlos con el virus ni pasarlo a los demás pacientes, y las consultas se hacen por whatsapp, teléfono y teleconsultas que se han implementado por gestiones del doctor Sánchez Polesman con las obras sociales. Así que estamos trabajando para proteger a este sector de la población”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

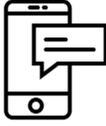
22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$62,50

Venta
\$64,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL 2964421206 BELBRANO 397	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	JAINEN 2901432268 JAINEN 152

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 13°C	 Mínima 5°C Máxima 15°C	 Mínima 4°C Máxima 13°C	 Mínima 4°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.